

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	22208
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	20/01/1993
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	351
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/12/1992
<b>Autoridad:</b>	ORGANO EJECUTIVO
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARRAFO AL ARTICULO 7 DEL DECRETO EJECUTIVO NO.135 DE 29 DE FEBRERO DE 1990.
<b>Comentario:</b>	El presente Decreto Ejecutivo adicionó un párrafo el Artículo 7 del Decreto Ejecutivo número 135 de 29 de febrero de 1990, referente a la expedición de placas de vehículos de cargas con seis neumáticos o más. TEMAS RELACIONADOS: VEHICULOS, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, PLACAS, DECRETO EJECUTIVO, VEHICULO DE CARGA, TRANSPORTE DE CARGA.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PLACAS
TRANSPORTE DE CARGA
VEHICULO DE CARGA
VEHICULOS

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 351						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 351						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	135	28/02/1990	21495	15/03/1990	ADICIONA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ejecutivo adicionó un párrafo al Artículo 7 del Decreto Ejecutivo número 135 de 28 de febrero de 1990.

# Jurisprudencia Constitucional

---